



Consejo de Seguridad

Distr. general
12 de septiembre de 2006
Español
Original: inglés

Informe del Secretario General sobre el Sudán

I. Introducción

1. El presente informe se presenta en cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 11 de la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, en el que el Consejo me pidió que le mantuviese informado con regularidad de los avances en la aplicación del Acuerdo General de Paz, la observancia de la cesación del fuego y la ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán (UNMIS). En el informe se evalúa también la situación general imperante en el país desde la presentación de mi informe anterior al Consejo, de fecha 23 de junio de 2006 (S/2006/426).

II. Aplicación de los elementos principales del Acuerdo General de Paz

2. Cuando asistí a la toma de posesión del Presidente del Gobierno de Unidad Nacional y la firma de la Constitución nacional provisional celebradas en Jartum el 9 de julio de 2005, apelé al Partido del Congreso Nacional y al Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés para que cumplieren rápida y totalmente las obligaciones contraídas en el Acuerdo General de Paz. Un año después, las partes están aplicando algunas disposiciones en materia de seguridad del Acuerdo, mientras que no han avanzado demasiado en sus obligaciones de reparto del poder y distribución de la riqueza. De hecho, las partes siguen refutando la interpretación de varios aspectos del Acuerdo y han desatendido otros compromisos.

3. La UNMIS y el resto del sistema de las Naciones Unidas han seguido desempeñando una función fundamental en apoyo de la aplicación del Acuerdo General de Paz. En cumplimiento del mandato del Consejo de Seguridad, la Misión de mantenimiento de la paz ha interpuesto sus buenos oficios y ha prestado apoyo político a las partes, ha supervisado y verificado sus condiciones de seguridad y ha prestado asistencia en varios ámbitos, con inclusión de la gobernanza, la recuperación y el desarrollo.

4. En conjunto, los esfuerzos de las partes para aplicar las disposiciones en materia de seguridad del Acuerdo General de Paz han reducido la probabilidad de que se reproduzca el conflicto. El repliegue de las Fuerzas Armadas del Sudán del sur del país sigue llevándose a cabo, conforme a los plazos previstos, aunque el



Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés ha denunciado que se están concentrando en torno a los yacimientos petrolíferos de la región fronteriza entre el norte y el sur, en lugar de replegarse más hacia el norte. Durante los próximos meses será fundamental que se transfiera el mando militar en todas las zonas del sur del Sudán.

5. En su reunión del 4 de julio, el Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego, creado en virtud del Acuerdo General de Paz, determinó que el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés había culminado su repliegue del este del Sudán. El repliegue de 5.672 soldados de un total declarado de 8.763 fue verificado por la UNMIS. Se consideró que los soldados restantes habían abandonado el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés. La conclusión del repliegue constituyó un hito importante en la aplicación del Acuerdo General de Paz, así como el final del mandato de vigilancia de la UNMIS en el este del país. Posteriormente, la UNMIS inició su retirada de esa región.

6. Los mecanismos de seguridad del Acuerdo General de Paz, como el Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego y los comités militares conjuntos de zona, funcionan en gran medida según lo previsto, investigando violaciones y resolviendo controversias mediante el diálogo. Estos mecanismos desempeñaron un papel significativo en la solución pacífica de varios incidentes que podrían haber dado lugar a un conflicto más amplio, en particular la emboscada que se produjo en marzo contra un convoy no armado al norte de Abyei y el enfrentamiento que tuvo lugar en agosto entre oficiales fuera de servicio del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y de las Fuerzas Armadas sudanesas en el mercado de Rubkona, en el estado de Unity, en el que resultaron muertos ocho civiles y tres soldados.

7. No obstante, sigue reinando la inseguridad en el sur del Sudán, debido a la presencia de otros grupos armados, la violencia comunitaria y las campañas de desarme obligatorio. Aunque el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés ha absorbido a gran parte de las antiguas Fuerzas de Defensa del Sudán Meridional, otros grupos armados siguen siendo una importante amenaza en todo el sur del Sudán. La proliferación de armas pequeñas ha contribuido a la pérdida de centenares de vidas en enfrentamientos entre comunidades por el derecho a la tierra, el agua y el pastoreo. Una operación del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés organizada en mayo en Jonglei para desarmar al rebelde Ejército Blanco desencadenó graves enfrentamientos armados. Las partes están muy retrasadas en la incorporación de otros grupos armados en sus filas. El Comité de colaboración con los otros grupos armados no se reunió por segunda vez hasta el 5 de agosto en Juba, si bien decidió que las partes presidirían alternativamente las reuniones periódicas que se celebraran en el futuro. Aunque las partes han facilitado al Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego una lista de otros grupos armados afines, sigue sin estar claro a qué grupo pertenecen en realidad, quiénes son sus miembros ni dónde se encuentran.

8. Además, la formación de unidades integradas conjuntas ha sido lenta. Las partes llevan un retraso de unos 18 meses en este importante aspecto y es improbable que cumplan el plazo del 1º de octubre de 2006 para culminar el agrupamiento, el adiestramiento y el despliegue de las unidades. Al mismo tiempo, las partes han empezado a agrupar las unidades en Juba, Torit y Jartum. No obstante, para que las unidades sean verdaderamente eficaces y puedan llenar el vacío que dejó el repliegue del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y las Fuerzas Armadas del Sudán en materia de seguridad, necesitan más instrucción, así como

apoyo presupuestario y material. Queda también mucho por hacer en el ámbito de la integración de las unidades y la determinación de sus estructuras de mando.

9. En las reuniones de la Comisión Política de Cesación del Fuego y por conducto de la Junta Mixta de Defensa, ambas partes han constatado la necesidad y han expresado su deseo de apoyo internacional para establecer las unidades integradas conjuntas. A fin de hacer avanzar el asunto, la UNMIS ha invitado a las partes a cursar una solicitud oficial a la comunidad internacional. Además, el 9 de agosto, el Comandante de la Fuerza de la UNMIS celebró una reunión con representantes de las embajadas en Jartum para tratar los ámbitos en los que la comunidad internacional podía contribuir al adiestramiento de las unidades integradas conjuntas. Por su parte, el Gobierno del Sudán meridional necesitará una asistencia internacional sustancial para reestructurar, adiestrar y equipar al Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés al tiempo de desarrollar la capacidad administrativa para mantener un ejército moderno. Algunos soldados del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés llevan muchos meses sin cobrar, lo cual ha causado enfrentamientos aislados y casos de insubordinación. Las reducciones de tropas en virtud del Acuerdo General de Paz también requerirán el apoyo internacional a una iniciativa de desarme, desmovilización y reintegración.

10. El apoyo internacional también será importante para la reforma del resto del sector de la seguridad nacional del Sudán. En virtud del Acuerdo General de Paz, las partes deben aprobar una ley de seguridad nacional que regule el Servicio Nacional de Seguridad y establezca un consejo nacional de seguridad encargado de aplicar las reformas. El mandato de la UNMIS incluye la asistencia a las partes en la reestructuración del cuerpo de policía del Sudán con el apoyo de programas de asistencia bilaterales y multilaterales. No obstante, las partes han logrado escasos progresos a nivel nacional. Aunque los organismos de seguridad pertinentes están examinando los proyectos de enmienda de la Ley de seguridad nacional en vigor, no se ha hecho pública ninguna propuesta para formular observaciones al respecto.

11. Pese a algunos indicios positivos en el ámbito de la seguridad, las partes llevan mucho retraso en la aplicación de las disposiciones del Acuerdo General de Paz relativas al reparto de poder y la distribución de la riqueza, donde se ha logrado progresar poco. En la esfera clave del petróleo, las partes siguen en desacuerdo sobre si la Comisión Nacional del Petróleo, en la que ambas están representadas, debería ser un órgano consultivo o decisorio, sobre la naturaleza de su relación con el Ministerio de Energía y Minas y sobre su participación en la negociación de los contratos relativos al petróleo. En este sentido, es necesario que el Ministerio actúe con mayor transparencia para garantizar la equidad y la exactitud en los cálculos de los ingresos procedentes del petróleo.

12. Las cuestiones relacionadas con la frontera entre el Sudán septentrional y meridional también han resultado polémicas. Aunque la Comisión Técnica Especial de Fronteras se reunió en una ocasión durante el período de que se informa, todavía no ha comenzado su labor sustantiva sobre la delimitación de la frontera, retrasada por la llegada de las lluvias. Esta tarea es urgente, pues la falta de un trazado convenido de la frontera entre el norte y el sur dificulta o complica las obligaciones relacionadas con el repliegue militar, la distribución de los ingresos procedentes del petróleo, la formación de las unidades integradas conjuntas y, llegado el caso, el referéndum para confirmar la unidad del Sudán o permitir la secesión del sur del país.

13. Del mismo modo, las partes no han logrado ningún progreso en la aplicación del Protocolo para la solución del conflicto en la zona de Abyei, puesto que el Partido del Congreso Nacional rechazó el informe de la Comisión de Límites de Abyei publicado en julio de 2005. Mientras tanto, el hecho de que la Presidencia no haya podido nombrar un consejo ejecutivo local ni un consejo de la zona de Abyei ha dejado a la población de esta región sin servicios de policía, saneamiento público y salud. Abyei sigue siendo una zona de tensión potencial en lo que se refiere a la aplicación del Acuerdo General de Paz.

14. La dificultad de las partes para adoptar decisiones y lograr compromisos ha retrasado la aplicación en otros ámbitos. La Comisión Política de Cesación del Fuego ha sido incapaz de resolver varias cuestiones de su programa, incluidas las restricciones impuestas a la libertad de movimiento de la UNMIS al norte de la ciudad de Abyei y la situación de las controvertidas zonas de reunión de las tropas replegadas. En una reunión celebrada en mayo para tratar asuntos controvertidos, incluida la cuestión de Abyei, la dirección conjunta del Partido del Congreso Nacional y del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés prefirió remitirlos a la Presidencia, que todavía no ha adoptado ninguna decisión. En agosto, las partes crearon una nueva serie de comités mixtos, y la cuestión de Abyei está ahora en manos de un subcomité del Comité Político Conjunto del Partido del Congreso Nacional y el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés.

15. Las partes han sido incapaces hasta la fecha de otorgar prioridad suficiente a otras obligaciones contraídas en virtud del Acuerdo General de Paz, a pesar de que el Gobierno conjunto sigue desempeñando sus funciones. Apenas se han adoptado medidas para empezar a preparar las elecciones nacionales, previstas en principio para mediados de 2008 y retrasadas hasta mediados de 2009 por la Constitución Nacional provisional.

16. Pocas de las comisiones establecidas en el Acuerdo General de Paz funcionan según lo previsto. La Comisión Nacional para el Examen de la Constitución, encargada de examinar la legislación nacional, no se ha reunido este año. La Asamblea Nacional sólo ha aprobado una ley por la que se crea una comisión, y la Comisión Nacional para el Examen de la Constitución no ha examinado dicha ley, tal como se dispone en el Acuerdo General de Paz. La legislación necesaria para crear las comisiones nacionales de derechos humanos, administración pública, tierras y elecciones sigue pendiente. No obstante, hay indicios alentadores de que la Asamblea Nacional puede convertirse en un foro dinámico para un amplio diálogo político. Durante el segundo período de sesiones, parlamentarios de diversos partidos políticos mantuvieron intensos debates sobre cuestiones nacionales y relacionadas con el Acuerdo General de Paz.

17. Las partes también se han retrasado en la ejecución de la reforma legislativa exigida en el Acuerdo General de Paz. La Asamblea Nacional concluyó en julio su segundo período de sesiones de tres meses de duración sin aprobar legislación relacionada con el Acuerdo. Se espera que la Asamblea Nacional examine en su próximo período de sesiones proyectos de ley fundamentales sobre cuestiones electorales, los partidos políticos y el sector de la seguridad nacional. No obstante, las partes todavía no han presentado proyectos para someterlos a debate. Estas leyes tendrán importantes repercusiones en el futuro del país.

18. La Comisión de Evaluación y Valoración sigue supervisando la aplicación en el plenario y los cuatro grupos de trabajo que se ocupan de la distribución del poder,

la distribución de la riqueza, disposiciones de seguridad y las tres zonas tratadas por separado en los protocolos del Acuerdo General de Paz, Abyei, el estado de Kordofan meridional y el Nilo Azul. El 16 de agosto, la UNMIS participó en la 11ª sesión plenaria de la Comisión de Evaluación y Valoración como miembro por derecho propio, y fue acogida por las partes y otros miembros internacionales de la Comisión. No obstante, las partes no han mostrado suficiente interés en la Comisión de Evaluación y Valoración ni están aprovechando el mecanismo al máximo para que avance el proceso de paz.

19. Por su parte, el Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés afronta los retos inherentes a la transformación de un movimiento de liberación en un partido político y un gobierno inclusivos que sea reflejo de la diversidad de los pueblos del Sudán meridional. En abril de 2006 se aprobó en Rumbek su Oficina Política Provisional, encargada de supervisar la reforma interna del partido, y se espera que la segunda convención del partido se celebre antes del final del año.

20. Al principio del período de que se informa, el Ejército de Resistencia del Señor siguió atacando a la población civil y desestabilizando las zonas fronterizas con Uganda y la República Democrática del Congo. Las operaciones militares no han conseguido hasta la fecha eliminar la amenaza, en parte debido a las dificultades de coordinación entre los estados afectados. El 14 de julio, tras prolongadas gestiones del Gobierno del Sudán meridional, el Gobierno de Uganda y el Ejército de Resistencia del Señor iniciaron conversaciones en Juba, con la mediación del Gobierno del Sudán meridional. Los negociadores se enfrentan a varias cuestiones complejas y controvertidas, pero las conversaciones no tienen precedente. El 26 de agosto, el Gobierno de Uganda y el Ejército de Resistencia del Señor firmaron en Juba un acuerdo de cesación de las hostilidades en virtud del cual los miembros del Ejército de Resistencia del Señor deben concentrarse en dos lugares designados del Sudán meridional.

III. Ejecución del mandato de la Misión de las Naciones Unidas en el Sudán

Apoyo político y reconciliación

21. En cumplimiento de lo dispuesto en el párrafo 3 de la resolución 1590 (2005), la UNMIS siguió ofreciendo sus buenos oficios y apoyo político en varios ámbitos para contribuir a aplicar el Acuerdo General de Paz y resolver otros conflictos del Sudán. En el Sudán meridional, la UNMIS utilizó sus buenos oficios para ayudar a restablecer la calma en varias situaciones delicadas, incluidos los enfrentamientos motivados por la campaña de desarme obligatorio en Jonglei y el incidente del mercado de Rubkona. Comenzando el 11 de agosto, la UNMIS convocó varias reuniones de emergencia del Comité Militar Conjunto de Zona para poner fin a los combates entre el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y la Fuerza de Paz de Pangak afín a las Fuerzas Armadas del Sudán en el sector III (Malakal). Además, el enlace y las buenas relaciones de la UNMIS con la mayoría de los comandantes de las Fuerzas Armadas del Sudán, el Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés y otros grupos armados resultaron cruciales para reducir la tensión en el estado del Alto Nilo. De forma más general, la UNMIS sigue desempeñando una importante función de alerta temprana en todo el sur del Sudán, detectando tensiones entre las comunidades y tratando de calmarlas.

22. La UNMIS ha supervisado las conversaciones entre el Gobierno del Sudán y el Frente Oriental con la mediación de Eritrea, que comenzaron en Asmara el 13 de junio. Las partes decidieron no involucrar a otros agentes internacionales en esta fase de las conversaciones y no aceptaron el ofrecimiento de la UNMIS de prestar apoyo técnico y expertos a las negociaciones. El papel de Eritrea en las conversaciones confirma también el estrechamiento de las relaciones entre este país y el Sudán; el 12 de junio, los presidentes de los dos Estados se reunieron por vez primera en más de cinco años.

23. La UNMIS también prestó asistencia a las iniciativas de fomento y aplicación del Acuerdo de Paz de Darfur. La Misión siguió tratando de recabar el apoyo al Acuerdo de los grupos que no lo habían firmado y participó en las labores de la Comisión Conjunta dirigida por la Unión Africana y de las comisiones de cesación del fuego. Las Naciones Unidas organizaron seis seminarios en Nyala y El-Fashir para explicar el Acuerdo de Paz de Darfur a una amplia gama de interesados, incluidas la Misión de la Unión Africana en el Sudán, organizaciones de la sociedad civil, grupos de mujeres y dirigentes tradicionales. Asimismo, la UNMIS prestó sus buenos oficios para promover los contactos entre la Misión de la Unión Africana en el Sudán y los desplazados dentro del país en Zalingei, permitiendo a éstos expresar sus preocupaciones y a aquella reanudar las patrullas en los campamentos.

24. Durante el período de que se informa, el apoyo de la UNMIS a la Misión de la Unión Africana en el Sudán aumentó sustancialmente en consonancia con las tareas y las responsabilidades adicionales asumidas por ésta en virtud del Acuerdo de Paz de Darfur. La Misión de la Unión Africana en el Sudán preparó un nuevo concepto de operaciones, aprobado por el Consejo de Paz y Seguridad de la Unión Africana el 27 de junio. La UNMIS también respondió a las solicitudes de asistencia de la Unión Africana en relación con las comunicaciones, la logística, el transporte, la información pública y las cuestiones humanitarias. Las Naciones Unidas y la Unión Africana están formulando un conjunto de medidas de apoyo para aumentar la capacidad de la Misión de la Unión Africana en el Sudán y ayudarla a desempeñar las tareas encomendadas. No obstante, la posición del Gobierno del Sudán en relación con la resolución 1706 (2006) del Consejo de Seguridad y la transferencia de las funciones de mantenimiento de la paz en Darfur de la Unión Africana a las Naciones Unidas ha sido muy negativa. Las Naciones Unidas seguirán involucrando a Jartum en esta cuestión tan importante.

Despliegue y actividades militares

25. La UNMIS ya ha desplegado a casi todo el personal militar previsto, que asciende a 9.880 efectivos. Al 4 de septiembre, 8.727 soldados, 695 observadores militares y 186 oficiales de 61 países habían asumido sus funciones en el Sudán.

26. Con la conclusión del repliegue del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés hacia el sur del país, el Cuartel General de Coordinación del Redespliegue de la UNMIS basado en Kassala terminó su labor al este del Sudán y empezó a retirarse el 1º de agosto. Mientras que los oficiales nepalíes y alemanes del Cuartel General de Coordinación del Redespliegue serán repatriados, la compañía de infantería nepalí se desplegará en otra operación de las Naciones Unidas de mantenimiento de la paz, y los observadores militares han sido reasignados a sectores del sur del país. En una ceremonia de despedida celebrada el 29 de julio, el Gobernador de Kassala destacó que los organismos de las Naciones Unidas podían continuar su labor humanitaria

en la región sin obstáculos. Aprovecho esta oportunidad para reconocer la importante función del Cuartel General de Coordinación del Redespiegue en la aplicación del Acuerdo General de Paz en el este del Sudán.

27. En los últimos meses la UNMIS ha reforzado su presencia y seguridad en Ecuatoria. Como recordará el Consejo, la Misión tiene el mandato de ayudar a proteger a la población civil que afronte una amenaza inminente en las zonas en las que esté desplegada y dentro de sus posibilidades. En lo que respecta al Ejército de Resistencia del Señor, la función de la UNMIS se limita en la actualidad a la coordinación y el intercambio de información con las autoridades del Sudán, otros Estados Miembros afectados y la MONUC, como se señala en mi informe de 29 de junio de 2006 (S/2006/478).

28. Desgraciadamente, el servicio de aduanas del Sudán en Port Sudan y Jartum retrasaron durante períodos prolongados el despacho de numerosos artículos, incluidas las raciones de alimentos. Tiene retenido desde febrero equipo de comunicaciones y generalmente despacha las provisiones y los suministros de las Naciones Unidas a un ritmo extremadamente lento, planteando obstáculos logísticos importantes para el funcionamiento de la UNMIS. La Misión ha presentado protestas al Gobierno en numerosas ocasiones, y a distintas instancias. La situación ha mejorado ligeramente, aunque aún no se ha despachado el equipo de comunicaciones de la UNMIS.

29. Mientras tanto, los retrasos en las aduanas y los cierres de carreteras como consecuencia de las lluvias han aumentado la dependencia de la UNMIS en el transporte aéreo y fluvial. Las unidades militares de aviación de Rusia, la India y el Pakistán están ya plenamente desplegadas y operativas, aunque la Secretaría de las Naciones Unidas todavía no ha aprobado las operaciones nocturnas. La unidad fluvial de la fuerza ha desplegado eficazmente equipos de supervisión conjunta y elementos de protección de la fuerza a lo largo del Nilo en su radio operacional de 100 kilómetros desde su base. El 17 de agosto, hombres armados no identificados dispararon cerca de Malakal contra una embarcación de la unidad fluvial de las Naciones Unidas que transportaba a un equipo de supervisión conjunta. Dos soldados de la India y un monitor nacional de las Fuerzas Armadas del Sudán resultaron heridos. Este caso de ataque deliberado contra el personal de la UNMIS, que la Misión considera una grave violación de la cesación del fuego, me causa una profunda preocupación.

30. Al 4 de septiembre, la UNMIS había presidido 35 reuniones del Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego. Pese a los lentos progresos en una serie de cuestiones, el Comité sigue proporcionando un foro útil para el debate abierto orientado a los resultados. Tras un prolongado retraso, ambas partes han presentado al Comité información sobre la estructura de sus fuerzas respectivas. Una vez analizados estos datos, la información puede ayudar en gran medida a supervisar y verificar el número de efectivos y el despliegue de las Fuerzas Armadas del Sudán y del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés.

Desarme, desmovilización y reintegración

31. Aunque se hayan creado las comisiones de desarme, desmovilización y reintegración del norte y el sur del Sudán para dirigir y ejecutar el programa provisional de desarme, desmovilización y reintegración, los progresos en la ejecución y la preparación del programa plurianual, han sido lentos. Las comisiones

seguían necesitando personal cualificado y motivado, así como presupuestos suficientes para sus operaciones, a fin de impulsar su capacidad. No obstante, la ausencia de algunos órganos nacionales decisivos importantes, en particular del Consejo Nacional de Coordinación del Desarme, la Desmovilización y la Reintegración, siguió limitando la autoridad de las comisiones.

32. En junio, la campaña del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés para el desarme obligatorio de la población civil encontró cierta resistencia violenta en el estado de Jonglei. En respuesta, la UNMIS, junto con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), dirigieron las iniciativas de apoyo al programa de desarme de la población civil en la provincia de Akobo, para promover el desarme voluntario. Además, la UNMIS reanudó el apoyo a la formación de 420 recopiladores de datos del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés para registrar a sus tropas, y ha ofrecido un apoyo similar a las Fuerzas Armadas del Sudán para los otros grupos armados afines a éstas. Mientras tanto, 650 niños combatientes desmovilizados del Ejército de Liberación del Pueblo Sudanés se reunificaron con sus familias.

33. Durante el período de que se informa, la Comisión de desarme, desmovilización y reintegración del norte del Sudán, con el apoyo de la UNMIS, desmovilizó a 122 mujeres y excombatientes discapacitados de otros grupos armados afines a las Fuerzas Armadas del Sudán y prestó apoyo para su reintegración.

Asistencia electoral

34. En la resolución 1590 (2005) del Consejo de Seguridad, se encomendó a la UNMIS impartir orientación y prestar asistencia técnica a las partes para apoyar la preparación y celebración de las elecciones y los referendos previstos en el Acuerdo General de Paz. Durante el período de que se informa, la UNMIS terminó una evaluación inicial de la legislación electoral e inició conversaciones con parlamentarios, comisionados electorales nacionales, el secretario del Registro de Partidos Políticos, líderes de los partidos políticos y representantes de la sociedad civil. La contratación de personal para la Dependencia Electoral de la UNMIS está en marcha. La Dependencia aumentará la capacidad de la Comisión Electoral Nacional y le prestará asistencia técnica sostenible, coordinará las cuestiones electorales, así como la asistencia internacional al proceso electoral.

Policía

35. Al 1º de septiembre, la UNMIS había desplegado 666 policías de las Naciones Unidas procedentes de 42 países, que actualmente se hallan estacionados en 21 bases de operaciones y representan más del 90% de los efectivos autorizados. Tras el acuerdo concertado con el cuerpo de policía del Sudán meridional, los policías de las Naciones Unidas están prestando servicios junto a los mandos de la policía local en las zonas de Juba y Kadugli.

36. Siguiendo las recomendaciones de la UNMIS, el cuerpo de policía del Sudán meridional estableció en mayo el Comité de desarrollo policial para formular políticas y coordinar las actividades de creación de capacidad. El Comité, que está presidido por el Inspector General de la Policía, incluye a representantes del Movimiento de Liberación del Pueblo Sudanés, el Gobierno de Unidad Nacional y los organismos internacionales, y con el apoyo de la UNMIS ha elaborado un marco

y plan de acción para la vigilancia comunitaria en Juba. El componente de policía de la UNMIS ha redactado un Código de conducta de la policía del Sudán que está pendiente de aprobación y debe desempeñar un papel fundamental en la capacitación de los agentes de policía del sur del Sudán, proporcionando a estos fines un contingente inicial de 34 preparadores. El cuerpo de policía del sur del Sudán también ha aprobado la propuesta de la UNMIS de desarrollar un sistema de identificación y registro de todos sus miembros de modo que cada uno de ellos reciba una tarjeta de identificación. Este proyecto se puso en marcha en julio con el registro de los mandos del cuerpo, y al 1° de septiembre se había registrado a casi 2.000 agentes de policía. A nivel nacional, la UNMIS y otros organismos de las Naciones Unidas tienen previsto iniciar en septiembre de 2006 en Jartum la capacitación en materia de derechos humanos de los miembros de la policía del Gobierno de Unidad Nacional. Entretanto, la Misión continuará sus conversaciones con el Gobierno de Unidad Nacional para determinar otras formas de asistir a la policía en el Sudán septentrional.

Derechos humanos

37. Las partes avanzaron poco en el establecimiento de las comisiones de derechos humanos previstas en el Acuerdo General de Paz. El 27 de junio, el Presidente Kiir del Sudán meridional dictó un decreto de nombramiento de los cinco miembros de la Comisión de Derechos Humanos del Sudán Meridional, a pesar de que este órgano aún no se ha constituido oficialmente. El Presidente Kiir pidió a los miembros designados que colaborasen en la finalización de la legislación necesaria. Como seguimiento de esta iniciativa, la UNMIS organizó un taller para los miembros de la Comisión para familiarizarlos con las cuestiones pertinentes de derechos humanos. Sin embargo, a nivel nacional la Asamblea Nacional no examinó el proyecto de ley de establecimiento de la Comisión Nacional de Derechos Humanos antes de su receso de tres meses que comenzó en julio. Durante el período de que se informa, la UNMIS organizó dos talleres, uno con el Consejo Asesor para los Derechos Humanos, en que grupos de la sociedad civil solicitaron la introducción de enmiendas en el proyecto de ley, y otro con el Comité Permanente de Derechos Humanos de la Asamblea Nacional sobre los tratados internacionales en materia de derechos humanos en que es parte el Sudán. En agosto, la UNMIS organizó en cooperación con la policía del estado de Jartum una serie de talleres sobre derechos humanos y fuerzas del orden con el objetivo de introducir y promover la aplicación de las normas internacionales de derechos humanos en el seno del cuerpo nacional de policía.

Imperio de la ley

38. Durante el período de que se informa, la UNMIS prestó asistencia a las autoridades del Gobierno del Sudán meridional en la elaboración de un programa de formación para el personal de prisiones de la zona, y entre el 18 y el 27 de julio adiestró en Rumbek a 100 funcionarios en lo relativo a las reglas mínimas de las Naciones Unidas para el tratamiento de los reclusos. El 26 de julio, el PNUD y la UNMIS impartieron formación sobre el tema de los “Principios del imperio de la ley y engranaje de la justicia penal” a 250 agentes de policía de Juba. El Gobierno del Sudán meridional ha pedido a la UNMIS que adscriba a expertos en cuestiones penitenciarias a las principales prisiones para que asesoren y adiestren al personal local. La UNMIS deberá trasladar temporalmente a 25 expertos penitenciarios de

Estados Miembros para satisfacer esta petición. El PNUD también realizó actividades de creación de capacidad dirigidas a las instituciones y los agentes de orden público del país, que incluyeron la organización de tres viajes de estudio para miembros de la Comisión Nacional de Servicios Judiciales. A través del Grupo de Trabajo sobre cuestiones de presupuesto del Gobierno del Sudán meridional, la UNMIS y el PNUD han ayudado a este Gobierno a planificar y presupuestar las actividades de las instituciones relacionadas con el imperio de la ley hasta 2009.

Información pública

39. El 30 de junio, la Radio de la UNMIS comenzó sus emisiones en Juba. La nueva estación, Miraya (“Espejo”) FM, transmite de manera ininterrumpida y difunde noticieros en inglés, árabe y árabe coloquial “Juba” tres veces al día. El Gobierno del Sudán meridional ha aprobado la ampliación de la cobertura de Miraya FM a todo el sur del país, y según los planes actuales de la UNMIS, los principales centros de población del Sudán meridional deberán estar cubiertos por la emisora para finales de año. No obstante, las autoridades de Jartum continuaron oponiéndose a que la radio de la UNMIS emitiera en la zona norte, a pesar de que el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas obligaba a Jartum a permitir que la radio de la UNMIS transmitiera en todo el país.

40. En julio, la UNMIS asistió a la primera reunión celebrada por la Comisión mixta de medios de comunicación desde agosto de 2005, en que se debatió la difusión del Acuerdo General de Paz, incluso utilizando el material de la UNMIS para publicaciones y programas de radio y televisión, si bien no se adoptaron decisiones concretas. La Misión consiguió edificios en Kadugli y Malakal para sus centros de información y actualmente está negociando el establecimiento de nuevos centros de este tipo en Juba y Jartum. Además, la UNMIS siguió prestando apoyo a la Unión Africana en sus actividades de difusión del Acuerdo de Paz de Darfur por toda la región a través de talleres, apoyo a través de sitios en Internet y producción de programas de radio.

Asistencia humanitaria

41. La situación humanitaria en el Sudán meridional sigue siendo estable lo que ha provocado un aumento de las actividades y un mayor optimismo entre la comunidad internacional de socorro. Desde enero hasta principios de junio de este año, la asistencia internacional contribuyó a la construcción o la reparación de 370 kilómetros de carreteras. Ello ha propiciado a su vez el regreso de más de 10.000 refugiados al Sudán meridional y la entrega de ayuda alimentaria a 3 millones de personas, y la vacunación contra la poliomielitis de 4,8 millones de niños. Aunque en este momento las actividades se encuentran temporalmente restringidas por la estación de lluvias, se espera que para octubre o noviembre vuelvan a sus niveles normales.

42. Por contra, en Darfur la situación humanitaria se ha deteriorado bruscamente desde la firma del Acuerdo de Paz el 5 de mayo. Allí donde existen accesos viables, la comunidad humanitaria sigue aplicando un sólido programa multisectorial y ayudando a mantener los logros conseguidos en materia de salud, nutrición, agua y saneamiento desde agosto de 2004. Sin embargo, las dificultades de acceso existentes en otras zonas, el aumento de la violencia contra los agentes humanitarios y el debilitamiento de la posición de la Misión de la Unión Africana en el Sudán

están comenzando a provocar un retroceso en estos logros humanitarios que tanto ha costado conseguir. Durante el período de que se informa, el acceso de la ayuda humanitaria alcanzó sus niveles más bajos desde 2003 (por debajo del 60%). Los habitantes de la zona se ven perjudicados tanto por el aumento de la inestabilidad y la violencia como por la menor capacidad del personal humanitario para acceder a ellos. La percepción de que la Misión de la Unión Africana en el Sudán no actúa con imparcialidad ha reducido la confianza en ella de los desplazados dentro del país, lo que provocó un aumento de la inseguridad con la retirada de la Misión de varios campamentos. A corto plazo es probable que aumenten las necesidades humanitarias, ya que los desplazamientos han reducido las siembras en esta estación, lo que dará lugar a una fuerte reducción de la cosecha en noviembre.

43. El Gobierno continúa restringiendo el acceso de la ayuda humanitaria a los estados de Kassala, Mar Rojo y Gedaref. Si bien la celebración de acuerdos bilaterales ha permitido el acceso de algunos organismos, a finales de agosto se impusieron nuevas restricciones. A pesar de las restricciones a la libertad de circulación de los observadores de la UNMIS, el acceso del personal humanitario a la zona Abyei mejoró. La ausencia de una administración civil en Abyei continuó retrasando la transición de la asistencia humanitaria a los programas de recuperación, con el consiguiente aumento del riesgo de crisis humanitaria.

Protección de los civiles

44. Durante el período sobre el que se informa, la policía del Sudán septentrional hizo incursiones en campamentos de desplazados, lugares de reasentamiento y residencias ilegales en torno a Jartum, generalmente acompañadas de violencia, abusos y extorsiones. Los días 16 y 17 de agosto, las autoridades expulsaron a unos 12.000 desplazados internos de Dar Assalam, al sur de Jartum y demolieron unas 3.500 viviendas en un solo día. Los informes de que se dispone indican que las autoridades mataron e hirieron a un número indeterminado de desplazados internos durante esas operaciones. La UNMIS, a la que hasta la fecha se le ha denegado cualquier tipo de acceso a la zona, está ejerciendo presión para que las autoridades gubernamentales de alto nivel adopten de manera inmediata medidas para atender a las necesidades de las poblaciones realojadas y evitar nuevos abusos. En ese contexto, desearía recordar a las autoridades del Sudán la disposición y capacidad de los organismos de las Naciones Unidas y sus asociados para prestarles asistencia en la planificación del proceso de reasentamiento de las comunidades, incluidas la adecuada preparación de los emplazamientos y la prestación de servicios.

45. En el Sudán meridional, la mayor cooperación entre los organismos y la UNMIS ayudó a garantizar una respuesta coordinada a los problemas de protección derivados de la inseguridad que venía reinando. Así por ejemplo, cuando milicianos opuestos al desarme forzoso atacaron a civiles y cometieron saqueos en Jonglei, la UNMIS envió con rapidez equipos de evaluación interinstitucionales desde Malakal y Juba.

46. La inclusión de niños en los grupos armados del Sudán sigue siendo motivo de grave preocupación, como se indica en mi informe al Consejo de Seguridad de 17 de agosto (S/2006/662). En el Sudán meridional, los niños soldados están asociados en la mayoría de los casos a los otros grupos armados.

Regresos

47. Durante el período de que se informa, disminuyó el número de retornos hacia las tres zonas (Abyei, Kordofan meridional y Nilo azul) y el sur del país debido a que las lluvias hicieron intransitables muchas carreteras; grupos reducidos de retornados aún siguen llegando en barcazas, aunque es probable que en octubre se reanuden los regresos a gran escala. El Gobierno del Sudán meridional tiene la intención de organizar el retorno de la mayor cantidad posible de las 680.000 personas ya registradas ante las autoridades del Estado para su regreso. En respuesta a los ambiciosos planes del Gobierno del Sudán meridional, las Naciones Unidas facilitaron apoyo técnico para los regresos organizados con el fin de garantizar que se lleven a cabo con arreglo a las normas internacionales. La aportación de asistencia efectiva y oportuna para la reintegración y recuperación a las comunidades de zonas con un número elevado de retornados sigue siendo un desafío de importancia crucial.

48. En Darfur, la situación de seguridad impidió que se produjeran regresos. Por ello, las actividades de la UNMIS se centraron en la preparación ante imprevistos en los regresos, lo que permitiría a los organismos responder de manera efectiva si llegara a cambiar la situación existente. Los mecanismos actualmente en vigor, especialmente los acuerdos concertados con el Gobierno, seguirán siendo fundamentales para garantizar que los retornos sean voluntarios y se produzcan en condiciones seguras y dignas.

Actividades relativas a las minas

49. Las minas terrestres y los explosivos sin detonar siguen constituyendo una grave amenaza para la población de muchas zonas del Sudán, así como para los funcionarios de las Naciones Unidas y el personal humanitario desplegado sobre el terreno. Sin embargo, los equipos de remoción de minas de la UNMIS han logrado importantes avances en las actividades de remoción y las labores de sensibilización sobre el peligro de las minas. Hasta la fecha se ha despejado un total de 7 millones de metros cuadrados de zonas posiblemente peligrosas, y se han destruido unas 2.100 minas antipersonal, más de 900 minas antitanque y aproximadamente 270.000 explosivos sin detonar y municiones de armas pequeñas. La UNMIS y el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) han impartido formación sobre los riesgos de las minas a más de 834.000 personas. La UNMIS también ha organizado reuniones informativas sobre seguridad y minas terrestres con más de 2.400 miembros del personal de la Misión o de otros organismos de las Naciones Unidas y organizaciones no gubernamentales, mientras que 179 funcionarios han recibido capacitación como formadores.

50. Los equipos de remoción de minas de la UNMIS dieron prioridad al desminado de las rutas humanitarias en las Montañas Nuba, Juba, Rumbek, Wau, Yei, Malakal, Ed Damazin y Darfur. Se han verificado o desminado más de 1.200 kilómetros de carreteras para el despliegue de emergencia y la entrega de ayuda, y ya se puede reabrir la carretera entre Kadugli y Fama, que permaneció cerrada durante 16 años. No obstante, estas labores han quedado interrumpidas durante la estación de lluvias, con lo que la atención se ha dirigido al reclutamiento y la formación de especialistas en remoción de minas. Tres contingentes de remoción de minas de la UNMIS de Egipto (Kadugli), Kenya (Wau) y Bangladesh (Juba) ya han comenzado sus actividades. Las unidades del Pakistán han recibido acreditaciones

provisionales y están a la espera de su despliegue en Kurmuk a fines de agosto, mientras que las de Camboya, que se encuentran en Malakal, están recibiendo formación en el país para su acreditación final y se espera que comiencen sus actividades al final de la estación de lluvias.

51. La Autoridad Nacional para las Actividades Relativas a las Minas, que fue creada en marzo de 2006, se reunió por primera vez en agosto para aprobar el Marco estratégico nacional para las actividades relativas a las minas. La UNMIS ha respaldado y aplicado varias actividades de la Autoridad para el desarrollo de la capacidad nacional, incluido un curso de formación de ocho semanas de duración para el personal de la Dependencia conjunta e integrada de remoción de minas y siete cursos de desarrollo de la capacidad nacional en materia de actividades relativas a las minas que tuvieron por objeto fomentar las competencias técnicas y de gestión del personal nacional e internacional encargado de este tipo de actividades.

Recuperación económica y reconstrucción

52. La economía sigue creciendo con rapidez al tiempo que la inflación se mantiene bajo control. Para 2006 se prevé un crecimiento real del producto interno bruto (PIB) del 12%, que se verá fortalecido por el aumento de los ingresos procedentes del petróleo y la boyante actividad que registra el sector no petrolífero. Sin embargo, la disminución de la producción de petróleo durante el primer semestre desequilibró tanto la balanza fiscal como la balanza por cuenta corriente. La inflación media se redujo en junio de 2006 hasta un 6,4%, desde el 8,5% de diciembre de 2005. Este resultado favorable ha quedado reflejado en los precios más bajos de los alimentos, entre otros indicadores. Desafortunadamente, la mayoría de las ganancias del sector privado siguen concentradas en Jartum y los beneficios recaen fundamentalmente en la elite y los que tienen mayores ingresos. Los días 21 y 22 de junio, las Naciones Unidas, el Banco Mundial y el Banco Africano de Desarrollo iniciaron en La Haya la Misión de Evaluación Conjunta de Darfur en virtud del Acuerdo de Paz de Darfur. La Misión de Evaluación Conjunta tiene por objeto facilitar la ejecución rápida de las medidas para atender a necesidades urgentes, y planificar y coordinar con más eficacia las necesidades de desarrollo a largo plazo a partir de las necesidades de los habitantes de Darfur. Sin embargo, la escalada de violencia en Darfur obstaculizó gravemente su labor.

53. En lo referente a las necesidades humanitarias, el apoyo de los donantes sigue a la zaga de las necesidades. A finales de agosto de 2006, las promesas de los donantes tan sólo alcanzaron el 56% de las necesidades humanitarias identificadas en el Plan de Trabajo (896,5 millones de dólares). En cuanto a la recuperación y el desarrollo, los compromisos de los donantes fueron insuficientes, si bien los participantes en la primera reunión del Consorcio del Sudán que tuvo lugar en marzo de 2006 coincidieron en que uno de los principales problemas había sido la lentitud en el desembolso de las cuotas abonadas a través de los fondos fiduciarios de donantes múltiples. La estructura de estos fondos y su gestión por parte del Banco Mundial se han revelado inadecuadas para satisfacer las necesidades inmediatas posteriores al conflicto. Esa situación se ha visto agravada por el hecho de que el Gobierno del Sudán meridional cuenta con una capacidad todavía incipiente. Desde la Conferencia de Oslo, de los 2.600 millones de dólares que se necesitan para la reconstrucción posterior al conflicto, según las estimaciones de la Misión, se han comprometido 430 millones de dólares. En cuanto a los fondos

fiduciarios de donantes múltiples, a finales de julio de 2006 se habían desembolsado menos de 12 millones de dólares para programación.

Género

54. Aunque desde la firma del Acuerdo General de Paz se ha conseguido avanzar en la apertura de los debates sobre las cuestiones de género, el empoderamiento político y económico de las mujeres en el Sudán sigue enfrentándose a muchos retos. La UNMIS comenzó a redactar un manual de formación para las mujeres candidatas a las elecciones nacionales y empezó a colaborar con agentes de policía en el Kordofan meridional para intentar mejorar el trato que reciben las víctimas de la violencia sexista. En el seno de la UNMIS, la Dependencia de Cuestiones de Género distribuyó copias de la resolución 1325 (2000) del Consejo de Seguridad y del boletín del Secretario General sobre medidas especiales de protección contra la explotación y el abuso sexuales (ST/SGB/2003/13).

VIH/SIDA

55. La Dependencia sobre el VIH/SIDA de la UNMIS siguió proporcionando servicios de pruebas y consultas voluntarias, y organizando cursos de orientación y actividades de sensibilización sobre el VIH para los contingentes encargados del mantenimiento de la paz en los sectores. Como parte del programa nacional de desarme, desmovilización y reintegración, la Dependencia también adiestró en Rumbek a 32 agentes del cambio en materia de VIH/SIDA pertenecientes al Ejército Popular de Liberación del Pueblo Sudanés. Además, las actividades de sensibilización alcanzaron a unos 1.200 miembros del Ejército Popular de Liberación y a unos 1.000 desplazados internos en el centro de apoyo de Lologo, en Juba. La Dependencia prestó asistencia al programa nacional del Sudán sobre el SIDA en la elaboración de un proyecto de propuesta sobre sensibilización en materia de VIH/SIDA para los miembros de las Fuerzas Armadas del Sudán.

Conducta y disciplina

56. La Dependencia de Conducta y Disciplina de la UNMIS sigue participando activamente en las labores de prevención, ejecución y promoción para garantizar que todo el personal de la Misión cumpla el código de conducta de las Naciones Unidas para el Sudán. Actualmente todo el personal de nueva contratación recibe formación inicial amplia sobre el código de conducta y sobre la explotación y los abusos sexuales. Durante el período sobre el que se informa, la UNMIS también lanzó una campaña de información pública sobre las normas de conducta de las Naciones Unidas, y elaboró y puso en práctica un procedimiento operativo normalizado para denunciar los abusos. A raíz de una investigación, se despidió a un funcionario acusado de explotación sexual en un incidente ocurrido en 2005. Al 28 de agosto se encontraban sometidos a investigación 33 casos similares; en ocho de esos casos, se está a la espera del informe de la Oficina de Servicios de Supervisión Interna.

Acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas

57. Varios casos claros de incumplimiento de los compromisos asumidos por el Gobierno en el acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas son motivo de gran preocupación. Durante el período de que se informa, los miembros de las Fuerzas

Armadas del Sudán siguieron impidiendo la libre circulación de los funcionarios de la UNMIS al norte de Abyei, reduciendo de este modo la vigilancia de las Naciones Unidas a sólo el 20% del sector, lo que también constituye un incumplimiento de las obligaciones del Gobierno establecidas en el Acuerdo General de Paz. Al mismo tiempo, el Gobierno sigue arrestando y deteniendo a personal de la UNMIS de contratación nacional, en violación de la Convención sobre Prerrogativas e Inmunities de las Naciones Unidas y del acuerdo sobre el estatuto de las fuerzas. Los obstáculos impuestos al despacho de aduanas del material de la UNMIS y la negativa a permitir que la radio de la UNMIS pueda emitir en el norte del país también suponen una vulneración del acuerdo.

IV. Observaciones

58. Transcurrido un año desde la toma de posesión del Gobierno de Unidad Nacional, las partes han progresado en el cumplimiento de los compromisos que asumieron en virtud del Acuerdo General de Paz, aunque los avances son limitados. Si bien los compromisos en materia de seguridad se respetan razonablemente, la ejecución de otras disposiciones fundamentales del Acuerdo se está retrasando. Lamentablemente la ejecución de las disposiciones del Acuerdo General parece ser selectiva. Las partes no han podido resolver algunas cuestiones controvertidas de gran importancia, y se ha avanzado poco en los ámbitos fundamentales de la distribución del poder y la riqueza, que conjuntamente representan la piedra angular del Acuerdo, incluso respecto de las cuestiones de Abyei, los ingresos procedentes del petróleo, la frontera norte-sur y los otros grupos armados. Además, hasta el momento las partes han hecho muy poco para comenzar la preparación de las elecciones nacionales. Así pues, debería recordárseles que ninguno de los compromisos consagrados en el Acuerdo es opcional y que deben cumplir todas sus obligaciones de manera puntual e íntegra.

59. Si bien algunos de los órganos encargados de vigilar la cesación del fuego previstos en el Acuerdo están funcionando correctamente, las restricciones a que continúan sometidas las actividades de los observadores de la UNMIS en Abyei y sus alrededores constituyen una violación clara del Acuerdo General de Paz. Esa situación es especialmente preocupante, puesto que la incapacidad de la UNMIS de operar adecuadamente al norte de Abyei sólo contribuye a suscitar más sospechas entre las partes. También es inaceptable que la Comisión Política de Cesación del Fuego no haya conseguido alcanzar un compromiso político sobre esta cuestión trascendental. Así pues, insto a ese órgano a que resuelva el problema con prontitud.

60. El ataque deliberado a un Equipo de Vigilancia Conjunta perpetrado el 17 de agosto por hombres armados no identificados cerca de Malakal resulta especialmente alarmante. El Comité Militar Conjunto de Cesación del Fuego está investigando el incidente, incluidas las alegaciones de participación de otros grupos armados. Hago un llamamiento a las dos partes para que se aseguren de que los responsables de este delito sean identificados y rindan cuentas debidamente y a que velen por que incidentes de este tipo no se repitan en el futuro.

61. Las grandes esperanzas depositadas por el pueblo del Sudán en que el Acuerdo General de Paz le permitiría alcanzar la paz no se han materializado hasta la fecha. Las Naciones Unidas han ampliado considerablemente sus actividades humanitarias y aumentado sus intervenciones de recuperación a pesar de los limitados recursos a

su disposición. Sin embargo, la aplicación acelerada de programas de recuperación y desarrollo, en particular a través de fondos fiduciarios de donantes múltiples, será de importancia crítica para conseguir el apoyo de la opinión pública al proceso de paz, especialmente al sur del país y en las tres zonas. Al mismo tiempo, los donantes deben cumplir los compromisos que asumieron en la Conferencia de Oslo de 2005 sobre promesas de contribuciones. Renuevo aquí mi llamamiento a la comunidad internacional para que cumpla sus promesas de forma puntual y efectiva.

62. La aplicación del Acuerdo General de Paz está entrando en una nueva fase llena de desafíos. En los próximos meses, las partes deberán realizar progresos sustantivos en las difíciles tareas relacionadas con la renovación del sector de la seguridad, la reforma y reestructuración de la policía, la preparación para el regreso de los desplazados internos, el censo nacional y las futuras elecciones, al tiempo que siguen aplicándose de forma activa y resuelta los programas de desarme, desmovilización y reintegración para reducir el grave problema de las armas pequeñas. Exhorto a la comunidad internacional a que preste apoyo al pueblo del Sudán para enfrentarse a estos nuevos retos y facilite asistencia financiera, técnica y política para la ejecución del programa del Acuerdo General de Paz.

63. Es evidente que la aplicación de este Acuerdo sigue siendo un desafío de enormes proporciones. Para recoger hay que sembrar, y si la comunidad internacional quiere que el Sudán obtenga la cosecha de una paz duradera al final del período de transición previsto en el Acuerdo General de Paz, habrá que hacer todo lo posible por plantar las semillas de la paz y el desarrollo sostenibles.

64. La propia historia del Sudán confirma que la paz es indivisible. Los avances que se están realizando en las conversaciones sobre el Sudán oriental resultan alentadores, y espero que conduzcan a un acuerdo pleno y duradero. Sin embargo, los esfuerzos para aplicar el Acuerdo General caerán en saco roto mientras la paz duradera no llegue también a Darfur. Por otro lado, el Acuerdo General sigue siendo el cimiento sobre el que podría construirse el Acuerdo de Paz de Darfur, por muy inestable que éste pueda parecer actualmente. Para que el país logre dejar atrás el conflicto y la inestabilidad, el pueblo y los dirigentes del Sudán deben centrarse en ambos instrumentos, con el apoyo activo de la comunidad internacional.

65. Espero sinceramente que los dirigentes del Sudán sean plenamente conscientes de las posibles consecuencias de una reacción negativa por su parte a las generosas propuestas de la comunidad internacional en relación con Darfur, que se basan en el Acuerdo de Paz de Darfur y la posición conjunta de la Unión Africana y las Naciones Unidas en relación con el fortalecimiento de la Misión de la Unión Africana en el Sudán y su transición hacia el control de las Naciones Unidas. La solución duradera de la situación en Darfur nunca podría fundarse en la coacción y la violencia. Así pues, las Naciones Unidas están preparadas para tratar de encontrar una vía política, según acordaron los propios sudaneses en Abuja. Estoy dispuesto a continuar involucrando a todas las partes interesadas para seguir adelante en esta senda. El Consejo de Seguridad está llamado a desempeñar un papel fundamental en este proceso, pero su efectividad dependerá de que sea capaz de hablar y actuar en completa unidad. En última instancia, sin embargo, serán los dirigentes de Jartum los responsables plenos de la ruta que decidan emprender finalmente.

66. En conclusión, quisiera agradecer a mi Representante Especial y a todo el personal de las Naciones Unidas sus esfuerzos incansables para ayudar al pueblo del Sudán a lograr la paz. En este contexto, recomiendo que el Consejo de Seguridad renueve el mandato de la UNMIS por un plazo de 12 meses, hasta el 24 de septiembre de 2007.

Anexo

Efectivos militares y de policía civil al 27 de agosto de 2006

País	Componente militar								Policía civil	
	Observadores		Soldados		Oficiales de Estado Mayor		Total			
	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres
Alemania	0	34			0	3	0	37	0	4
Argentina									0	11
Australia	0	6			3	6	3	12	2	8
Austria						2		2		
Bangladesh	0	23	0	1 501	0	26	0	1 548	3	26
Bélgica	0	4					0	4		
Benin	0	7					0	7		
Bolivia	0	15					0	15		
Bosnia									1	1
Botswana	0	5					0	5		
Brasil	0	24					0	24	0	3
Burkina Faso	0	7					0	7		
Camboya	0	15	0	135	0	1	0	151		
Canadá	2	23			1	5	3	28	0	2
China	0	15	7	428		8	7	451	2	13
Croacia					0	3	0	3		
Dinamarca					0	6	0	6		
Ecuador	0	20					0	20		
Egipto	0	21	16	780		19	16	820		
El Salvador	0	5					0	5	1	5
Estados Unidos de América									2	5
Federación de Rusia	0	15	0	120	0	2	0	15	0	13
Fiji	0	8					0	8	0	5
Filipinas	0	20					0	20	0	55
Finlandia					0	2	0	2	0	2
Gabón	0	10					0	10		
Gambia									4	15
Ghana									6	35
Grecia	0	4			0	2	0	6		
Guatemala	0	8					0	8		
Guinea	0	16					0	16		
India	0	26	4	2 571		25	4	2 622	1	29
Indonesia	0	13					0	13		
Jamaica									2	5
Jordania	0	15			0	8	0	23	0	10

<i>País</i>	<i>Componente militar</i>									
	<i>Observadores</i>		<i>Soldados</i>		<i>Oficiales de Estado Mayor</i>		<i>Total</i>		<i>Policía civil</i>	
	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Hombres</i>
Kenya	0	10	32	786		6	33	802	1	20
Kirguistán	3	7					3	7	0	1
Malasia	0	10			0	3	0	13	0	10
Malawi	0	7			0	1	0	8		
Malí	0	15					0	15		
Mongolia	0	2					0	2		
Mozambique	0	3					0	3		
Namibia	0	10					0	10	0	1
Nepal	2	8	2	221		4	4	233	1	54
Nigeria	0	8					0	8	4	45
Noruega	1	19				7	1	26	0	4
Nueva Zelandia	0	2			0	1	0	3		
Países Bajos	1	13				2	1	15	2	10
Pakistán	0	22	0	1 542	0	23	0	1 587	0	44
Paraguay	0	10					0	10		
Perú	0	17					0	17		
Polonia	0	2					0	2		
Reino Unido					0	3	0	3		
República de Corea	0	7					0	7		
República de Moldova	0	2					0	2		
República Unida de Tanzania	1	19					1	19	0	3
Rumania	0	12					0	12		
Rwanda	0	18	0	254	0	2	0	274	0	20
Samoa									0	17
Sri Lanka	0	6					0	6	0	23
Suecia	0	3			0	1	0	4	0	8
Tailandia	1	14					1	14		
Turquía					0	4	0	4	0	28
Ucrania	0	13					0	13	1	23
Uganda	0	10					0	10	2	17
Uruguay									0	2
Vanuatu									0	6
Yemen	0	20					0	20	0	3
Zambia	0	15	13	315		7	13	338	0	19
Zimbabwe	2	19					2	19	0	26
Total por sexo	13	682	75	8 653	4	182	92	9 516	41	625
Total	695		8 727		186		9 608		666	

Mapa

